

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLOÑA ABOGADOS S.A.

En Guayaquil, al veintiseis día del mes de Marzo del dos mil catorce, a las catorce horas, en las oficinas situadas en la calle: Kennedy Norte, Av. Hilario Alcivar y Victor Hugo Sicouret, edificio Torres del Norte, piso 9 oficina 907 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía BOLOÑA ABOGADOS S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista elaborada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A. **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, por sus propios derechos, propietaria plena de **SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y
- B. **CITCORP S.A.**, por sus propios derechos propietaria plena de **SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la Sra. **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, quien lo hace con el carácter de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc la Sra. **KARINA BOLAÑOS MIRANDA**.

La presidente declara instalada la sesión y dispuso que la secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, probando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es **DOCE MIL QUINIENTOS VEINTE** de los Estados Unidos de America (US \$ 12,520,00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**
3. **ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

La señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen el tema antes mencionado desde hace más de quince días.

La señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARÍA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Concluida la exposición de la señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARÍA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARÍA**, manifiesta que la junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

SEGUNDO PUNTO.- La señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, en calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Toma la palabra el señor **GUILLERMO ARIAS BARRERA** y manifiesta que la compañía no ha podido operar satisfactoriamente, pero que se están tomando todos los recursos necesarios para una operación óptima, y en espera de que la política económica del estado ayude al sector empresarial del país en el año 2014.

Concluida la exposición del señor **GUILLERMO ARIAS BARRERA**, toma la palabra la señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA** pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, el cual es

sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

La señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.-ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

TERCER PUNTO.- La señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, en su calidad de presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el tercer punto del orden del día que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Toma la palabra el señor **GUILLERMO ARIAS BARRERA**, y recomienda se reeija como comisario de la compañía a la **CPA PATRICIA BOLAÑOS MIRANDA**.

Concluida la exposición del señor **GUILLERMO ARIAS BARRERA**, toma la palabra la señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA** y pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo el señor **GUILLERMO ARIAS BARRERA** sobre la elección como comisaria de la compañía a la **CPA. PATRICIA BOLAÑOS MIRANDA**.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas veinte minutos.

Para constancia de todo lo actuado firma en unidad de acto con la secretaria Ad-Hoc que certifica.- firmado; **MORALES ESPINOZA CARMITA MARÍA, ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; EL SR. GUILLERMO ARIAS BARRERA EN REPRESENTACIÓN DE CITCORP S.A., ACCIONISTA; KARINA BOLAÑOS MIRANDA, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Karina Bolaños M

**KARINA BOLAÑOS MIRANDA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

LISTADO DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLOÑA ABOGADOS S.A. CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MARZO DEL 2014

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES REPRESENTADOS	No. DEVOTOS
MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA	6260	6260
CITCORP S.A.	6260	6260
<hr/>		
TOTAL	12520	12520
<hr/>		

Guayaquil, Marzo 26 del 2014

Carmita Morales Espinoza
CARMITA MORALES ESPINOZA
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Karina Bolaños M.
KARINA BOLAÑOS MIRANDA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA